

Señores

DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Bogotá, D.C.

Re.: Expediente No. NC2020/0005395

Fase nacional de Solicitud

de Patente PCT a nombre de

ESSENTRA FILTER PRODUCTS

DEVELOPMENT CO. PTE. LTD

En relación con la solicitud contenida en el expediente de la referencia y, en particular, para dar respuesta al Concepto Técnico contenido en el Oficio No. 9202, proferido dentro del mismo, dentro del término conferido, por medio del presente escrito nos permitimos manifestarles:

1. Se acompañan al presente escrito reivindicaciones modificadas 1 a 16, junto con el comprobante de pago por concepto de modificaciones a solicitudes en trámite relacionadas con el capítulo reivindicatorio, Recibo No. _____.
2. Con respecto al capítulo de reivindicaciones modificadas que se acompaña, en el mismo:

2.1 La nueva reivindicación independiente 1 define un artículo para fumar que comprende la boquilla o el filtro de la reivindicación independiente anterior. La base de esta modificación se encuentra en la reivindicación 26 como fue presentada.

2.2 La reivindicación 1 se ha modificado para definir que “el canal o canales tienen un diámetro de 1 mm a 4 mm”. Esta modificación se basa en la página 7, línea 26, de la solicitud PCT tal como fue presentada.

2.3 La reivindicación 1 define además que el artículo para fumar comprende uno o más materiales fumables preparados a partir de una planta del género cannabis. La base de esta modificación se encuentra en la reivindicación 26 como fue presentada.

2.4 Las reivindicaciones 15 y 16 se han modificado para que concuerden con la nueva reivindicación 1.

2.5 Se ha modificado la reivindicación 17 para que mencione "un artículo para fumar".

3. El señor Examinador considera que los documentos citados en el Oficio No. 9202 afectan los requisitos de patentabilidad de la solicitud.

Sin embargo, mi representada considera que la invención contenida en las reivindicaciones que se acompañan cumple con los requisitos de patentabilidad por cuanto:

3.1 La reivindicación independiente 1 ahora define un artículo para fumar que comprende una boquilla tubular, en donde el artículo para fumar comprende uno o más materiales fumables preparados a partir de una planta del género cannabis.

Ninguno de los documentos del estado de la técnica citados revela tal artículo para fumar. Por lo tanto, la reivindicación 1 es novedosa.

Todas las demás reivindicaciones son novedosas al menos en virtud de su dependencia de la reivindicación 1.

3.2 Sobre el Efecto técnico del artículo para fumar de la reivindicación 1, como se describe en la descripción, durante el uso del artículo para fumar de la reivindicación 1, la temperatura del humo se reduce a medida que pasa a lo largo de los canales de la boquilla o el filtro del artículo para fumar, por lo que la boquilla o el filtro proporcionan un efecto de enfriamiento. Los canales y el tamaño de su diámetro también evitan que las brasas calientes del artículo para fumar cannabis lleguen a la boca del usuario.

3.3 A medida que el humo pasa a lo largo de los canales de la boquilla o filtro de la reivindicación 1, también hay un efecto de filtración desde las paredes internas del material filtrante de la boquilla. Como se destaca en la descripción, la solicitante ha encontrado que el nivel de filtración proporcionado por la boquilla o filtro de la presente invención se puede variar variando el diámetro de los canales presentes. El sabor que experimenta el usuario también depende del diámetro de los canales.

3.4 La solicitante ha encontrado sorprendentemente que una boquilla con canales de diámetro de 1 mm a 4 mm proporciona al usuario un equilibrio óptimo entre el enfriamiento del humo y una experiencia placentera de fumar.

En primer lugar, el uso de canales que tienen un diámetro de 1 mm a 4 mm proporciona un nivel preferible de enfriamiento del humo, así como un nivel preferible de filtración del humo, lo que significa que el usuario experimenta tanto un sabor agradable como los efectos requeridos de cualquier ingrediente activo del interior del artículo para fumar cannabis sin sufrir quemaduras en sus labios por brasas calientes.

Además, el uso de canales que tienen un diámetro de 1 mm a 4 mm proporciona una distribución de humo amplia y uniforme en la boca del usuario, lo que facilita la entrega de buen sabor al usuario.

3.5 El estado de la técnica enseña filtros de tubo exclusivamente para uso con cigarrillos de tabaco. No hay nada en el estado de la técnica que motive a la persona versada a usar estos filtros de tubo en un artículo para fumar cannabis de acuerdo con la reivindicación 1, o las ventajas de hacerlo como se describió anteriormente (equilibrio óptimo entre el enfriamiento del humo y una experiencia placentera de fumar). Nada motiva a la persona versada hacia el artículo para fumar definido por la nueva reivindicación 1 con canales de diámetro de 1 mm a 4 mm.

Por lo tanto, la reivindicación 1 es inventiva sobre el estado de la técnica citado. Todas las demás reivindicaciones son inventivas al menos por dependencia.

Por lo tanto, nos permitimos solicitar al Despacho el estudio del capítulo modificado adjunto en respuesta al Oficio y con fundamento en el Art. 14 de la D. 486, conceder el privilegio solicitado.

De Ustedes Atentamente,


LUIS FELIPE CASTILLO GIBSONE
T.P. No. 68.995 del C.S.J.

REIVINDICACIONES MODIFICADAS

1. Un artículo para fumar que comprende una boquilla o filtro (1, 101, 201) caracterizado porque la boquilla o filtro comprende una varilla tubular (2, 102, 202) de material filtrante que se extiende longitudinalmente, y una superficie interna de la varilla tubular de material filtrante que comprende al menos un canal (3, 103, 203) que se extiende a lo largo de la longitud completa de la boquilla o filtro (1, 101, 201), que se caracteriza porque el canal o canales tienen un diámetro de 1 mm a 4 mm y donde el artículo para fumar comprende uno o más materiales fumables preparados a partir de una planta del género cannabis.
2. Un artículo para fumar de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el canal (3, 103, 203) tiene una sección transversal uniforme a lo largo de la longitud completa de la boquilla o filtro (1, 101, 201).
3. Un artículo para fumar de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde el material filtrante comprende estopa filamentososa de acetato de celulosa.
4. Un artículo para fumar de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 2, que se caracteriza porque el material filtrante comprende un polímero termoplástico o de otra forma hilable como, por ejemplo, polipropileno, tereftalato de polietileno o polilactida.
5. Un artículo para fumar de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, donde el material filtrante comprende un plastificante, por ejemplo, triacetina, diacetato de trietilenglicol (TEGDA) o polietilenglicol (PEG).
6. Un artículo para fumar de acuerdo con la reivindicación 1, donde el material filtrante comprende un pigmento y/o un saborizante.
7. Un artículo para fumar de acuerdo con la reivindicación 6, donde el saborizante es proporcionado dentro de una cápsula de sabor (104).
8. Un artículo para fumar de acuerdo con la reivindicación 7, donde el canal (3, 103, 203) que se extiende a lo largo de la longitud completa de la boquilla o filtro (1, 101, 201) es semicilíndrico y la cápsula de sabor (104) es proporcionada en la varilla (2, 102, 202) de material filtrante adyacente al canal (3, 103, 203) semicilíndrico.
9. Un artículo para fumar de acuerdo con la reivindicación 6, donde el saborizante es proporcionado en y/o sobre una hebra o elemento extruido que se extiende longitudinalmente a través de la varilla (2, 102, 202) de material filtrante.
10. Un artículo para fumar de acuerdo con la reivindicación 9, donde el canal (3, 103, 203) que se extiende a lo largo de la longitud completa de la boquilla o filtro (1, 101, 201) es semicilíndrico y la hebra o elemento extruido es proporcionado en la varilla (2, 102, 202) de material filtrante adyacente al canal (3, 103, 203) semicilíndrico.

11. Un artículo para fumar de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, donde el material filtrante comprende carbón, por ejemplo, carbón activado.
12. Un artículo para fumar de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que comprende además una envoltura de filtro o envoltura.
13. Un artículo para fumar de acuerdo con la reivindicación 12, donde la envoltura de filtro o envoltura se deriva de una planta del género cannabis, por ejemplo, *Cannabis sativa*, por ejemplo, *Cannabis sativa sativa*, *Cannabis sativa indica* o *Cannabis sativa ruderalis*, o una mezcla de estas.
14. Un artículo para fumar de acuerdo con la reivindicación 12 o la reivindicación 13, donde se proporcionan orificios de ventilación dentro de la envoltura y/o la envoltura del filtro.
15. Un artículo para fumar de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, donde el material fumable preparado a partir de una planta del género Cannabis se selecciona de entre *Cannabis sativa*, *Cannabis sativa sativa*, *Cannabis sativa indica* o *Cannabis sativa ruderalis*, o mezclas de estas.
16. Un artículo para fumar de acuerdo con la reivindicación 15, donde el material fumable comprende orégano y/o cáñamo.